

EL TELEGRAMA

DEL RIF

Diario independiente y defensor de los intereses de España en Marruecos

Precios de suscripción:

Melilla, un mes	1'25 Ptas
Provincias, un trimestre	4'50 "
Número suelto	0'05 "

Redacción y Administración:

CALLE DEL HORNO, NÚM. 2.

ANUNCIOS:

PRECIOS CONVENCIONALES

Pago anticipado

En el Congreso

Preguntas del Sr. Villanueva

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Villanueva.

El Sr. Villanueva: La he pedido para tener el honor de dirigir una pregunta al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, al que suplico me perdone si he faltado por esta vez á la tradicional costumbre de ponerla en su conocimiento. Desde luego no lo he hecho porque se trata de asunto que S. S. ha de poder contestar con facilidad en el acto.

Es público, y el Gobierno lo ha dicho desde ese sitio, que se está concertando con la nación francesa un Convenio respecto de Marruecos. El resultado hemos de confiar todos que será satisfactorio para ambas partes, al menos el Gobierno lo ha de procurar así, y, como es natural, me atrevo á esperarlo. Una vez que eso Convenio se celebre, será completamente imposible que aquellas nuestras llamadas posesiones de África continúen sujetas al régimen bajo el cual viven, porque allí impera un régimen absoluto, militar, y yo le pregunto al Sr. Presidente del Consejo de Ministros: ¿No sería bueno que antes de que ese Convenio se ultime, y sin perjuicio de sus resultados, el Gobierno tome la iniciativa y dicte las medidas necesarias para cambiar el régimen existente en esas posesiones de África, trayendo al Parlamento respecto de aquellos puntos que lo oxijan el proyecto 6 proyectos de ley necesarios para reformar lo que allí hoy rige, por ejemplo, en materia de justicia?

Entrego esta consideración al Sr. Presidente del Consejo de Ministros, porque me parece que será más airoso realizar esto ahora, porque es justo; porque es debido, porque es inevitable, si no queremos seguir siendo una excepción en el mundo, y no aguardar á mañana para hacerlo bajo la presión de un Convenio con una potencia extranjera, para que pueda decirse con fundamento lo que ya se ha dicho sin fundamento alguno; es decir, que, por ejemplo, la traslación de los presidios de África se trataba de realizar por virtud de exigencias de Francia. No; eso no se debe decir, ni hay que dar motivo para que se diga. El Gobierno debe tomar esa iniciativa con rapidez, y es indispensable que antes de llegar á acuerdo alguno con la Nación francesa no continúe lo hoy existente, y menos desde el instante en que se nos dé, con más o menor extensión y en una u otra forma,

alguna misión de penetración pacífica y civilizadora en el continente inmediato.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Maura): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Maura): No solo me complazco en contestar al Sr. Villanueva, sino quegradezco la pregunta que ha tenido la bondad de dirigir al Gobierno, porque ella me da ocasión para manifestar que está compincedo de antemano. Hace ya tres ó cuatro meses, por lo menos más de cuatro meses tal vez, que el Consejo de Ministros se ha ocupado muchas veces de estos asuntos. Hay unas cosas que se están haciendo, otras que se están acabando de estudiar, porque hasta que están maduras y terminadas las obras de Gobierno no salen en la «Gaceta», y somos poco aficionados á exhibirlas antes de tiempo; pero le aseguro á Su señoría que nos ocupamos de esto con todo interés, lo mismo en el aspecto de las obras públicas que en ese de la traslación de los presidios, respecto de lo cual es una pura fábula eso de que haya habido la menor insinuación, ni asomo de ingerencia extraña, ni nada que no sea la libre espontaneidad del Gobierno y su interés y desvelos por la cosa pública y por las colonizaciones y desarrollos industriales á que se asocia, en lo cual tiene tan legítimo interés y tan probada competencia el Sr. Villanueva, porque sobre el terreno ha querido S. S. comprobar sus ideas.

Podremos acertar ó, no, podrá parecerlo tal vez á S. S. nuestro punto más lejano de lo debido, porque no es lo mismo desejar que ejecutar; pero la voluntad del Gobierno lo acompaña en sus deseos, su acción no es así, y podrá ir reconociéndolo S. S. en expedientes que no serán secretos porque irán saliendo disposiciones, de las cuales se ocupan los Ministros competentes.

Yo espero que estas palabras satisfarán á S. S.; en la inteligencia de qué aun cuando no hubieran tomado las cuestiones de Marruecos el carácter de actualidad, y baste que tienan, el Gobierno en todo caso habría considerado llegada la ocasión de variar el modo de ser y la política que se está haciendo en la base de nuestras posesiones en la costa de África.

El Sr. Villanueva: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Villanueva: Agradezco mucho al señor Presidente del Consejo de Ministros su contestación, que seguramente llenará de satisfacción á la Cámara y al país.

Ya dije —réquéréndole el Sr. Presidente del Consejo— que sin fundamento se había atribuido una de las medidas que el Gobierno acordaba á influencias extrañas. Yo lo rechacé, desde luego, y precisamente por eso he formulado esta pregunta; porque no aquí, allí donde más podía en mi modestia honrar á mi patria, he tenido buen cuidado de decir que todas esas medidas á que S. S. se ha referido las estaba estudiando y planteando el Gobierno español *motu proprio*, por el conveniencia que hice adquirido de que era preciso cambiar de marcha para poder ser algo en el porvenir.

Ahora una aclaración no más para concluir. Alguna de esas cuestiones ha de requerir inmediatamente medidas legislativas; por ejemplo, las relativas á la justicia, si es que no ha de continuar la justicia militar. Recuerde el Sr. Presidente del Consejo que será preciso reformar lo vigente, algunos artículos del Código de Justicia militar, según se pretendió hace poco tiempo, me parece que por una proposición de ley del Sr. Bergamín que quedó detenida en el Senado; caso, sea preciso, ya lo verá S. S. con el Gobierno, volver sobre esto; y lo que yo quisiera sería que no fuesen obstáculos los límites que hoy se han puesto por acuerdo de las minorías á los debates parlamentarios, para que si esa medida ha de ser legislativa pudiera en este periodo estar comprendida entre aquéllas que deben tramitarse con urgencia.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Maura): Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros (Maura): Claro es, y lo comprenderá en su clero juicio el Sr. Villanueva, que aquellas cosas que puedan necesitar la intervención del Poder legislativo han de venir á las Cámaras; y creo yo que si en el periodo de sesiones en que ahora entramos hubiera necesidad de requerir al Parlamento para algún asunto de esa importancia, habría unanimidad de pareceres, salvo algunas observaciones, y no habría ninguna dificultad, me parece, en el acuerdo de las minorías con el Gobierno.

Por lo demás, créame S. S.; en el asunto de nuestras posesiones africanas pasa lo que en muchos otros problemas nacionales: que, lamentablemente España equivale, y ahora siente mucho dolores que cuando mayores preocupaciones la embargaban pasaban inadvertidos.

Gran fábrica

DE

Mesas de billar

De la Vda. é Hijas

MEJICO AMOROS de Barcelona

VENTAS Á PLAZOS Y AL CONTADO

Paños, bolas, tacos y demás accesorios. Para más detalles diríjanse a D. David J. Melul, representante exclusivo en ésta plaza.

MONTES É HIJO.

1, General Margallo, 1.

Habiendo establecido ésta casa, una SUCURSAL EN EL BARRIO DEL BUEN ACUERDO, tenemos la satisfacción de participarlo á nuestra numerosa clientela, convencidos de que tanto en este nuevo establecimiento como en el primitivo, seguiremos sirviendo al público en las mismas condiciones que por superioridad de los artículos que siempre expendemos, nos han obligado á responder á la buena acogida dispensada por el público á este establecimiento.

Oportunamente daremos á conocer los artículos ultimamente recibidos como igualmente los que vayan llegando, no obstante tener en la actualidad gran surtido en aceites, chacinias, quesos, vinos, licores, semillas, pastas para sopa, ferretería, quincalla, pasamanería, perfumería, sedería, peinias, géneros de punto, calzado, juguetes, cristal y loza.

Sucursal de J. Montes & Hijo, Barrio del Buen Acuerdo (Pabellones del Sr. Orozco).

MONTES É HIJO

1, GENERAL MARGALLO, 1.

Mil pesetas al que presente
Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, Farmacia.

SANTA BÁRBARA

Academia preparatoria para carreras civiles y Militares

DIRECTOR:

Capitán de Artillería D. Cándido Lobera

En este Centro de enseñanza, el más antiguo de los de su clase en Melilla, han obtenido plaza el 75 por 100 de los alumnos presentados en las convocatorias habidas desde 1898.

En la de 1900 obtuvo el número UNO, en Infantería. En 1902, el CUATRO en Ingenieros, y en el año 1903, de NUEVE presentados obtuvieron plaza OCHO, y uno de ellos el número CINCO en Infantería.

Dirección: HORNO 2

LA AFRICANA.

Este acreditado restaurant, acaba de abrir nuevamente su antiguo local de calle de San Miguel.

Bien conocida es del público esta casa para que hagamos pomposos reclamos. Basta decir que á la carta y por cubiertos, se come en esta casa, bien y económico.

SAN MIGUEL, núm. 12.

Economato Militar de Melilla

Precios de los últimos géneros llegados

Pesetas

Sobreasada legítima de Mallorca kilo.	5'00
Queso de iata (marca Krüger) kilo.	4'00
Id. de bola superior	2'50
Id. manchego	3'00
Harina lacteada «Neelé», bote . .	1'75
Id . . . id. «Serra»	1'35
Salebichón de Vich kilo	6'50
Mantequilla asturiana, lata de 1½ kilo	1'60
Ciruela y guinda en almíbar kilo.	2'45
Alberchigo, melocotón, guinda, ciruela y acerola en almíbar, latas de 1 y 1½ libra	1'80
Id. id. id. latas de 1 libra	1'30
Guinda sin hueso lata	1'
Dulce de guinda	0'75
Id. de fresa	0'90
Aleachofas	0'65
Guisantes	0'60
Espárragos verdes	0'55
Chocolates de Mahón Paquete . .	2'00
Chorizo extremeño kilo	4'50
Café carauollo kilo	2'15
Jabón violeta Fa illa	0'30
Lechuga y colores surtidos pa.	0'25
Gatuzos finos del Saúco en cajas iluminadas, kilo	1'65
Amendras molídas kilo	2'50
Anís de Mallorca superior litro . .	2'00
Id. id. id. en garrafas y botellas en malmbradas de un litro	3'00
Id. id. id. de 1½ litro	1'80
Anís de Mallorca marca Paloma, litro	2'50
Id. id. en botellas y garrafas enmalmbradas de 1 litro	3'10
Id. id. id. de 1½ litro	1'80
Anís escarchado botella	2'25

Vino Jerez viejo para enformos blla 2'75
Vinos secos y dulces de Jerez, Málaga, Oporto y Madeira, botellas des de 1'60 á 5 pesetas.

La "Moda,"

ZAPATERIA

DE
Miguel Alcaraz

Calzado á la venta. También se confecciona á la medida, á precios económicos.

Venta de curtidos y taller de corte apurados

JARDÍNEZ &

SERVICIO ITALO SPAGNOLO

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN



Esto importante compañía ha establecido un servicio regular de vapores entre Melilla y las costas de Argelia occidental de Marruecos, España Portugal e Italia.

Los magníficos vapores «Castellaccio», «Alemagna», «Helvetia» e «Hispania», tocan semanalmente en Melilla.

Para informes, dirigirse á su representante en esta Plaza SR. GALULA

Pianos

Se venden al contado y á plazos, de las mejores marcas nacionales y extranjeras. También se alquilan. Se venden cuerdas de violín, pianos, guitarras y partituras de todas clases.

FILARMÓNICA

Mantelete

Academia de Música

Dirigida por D. E. Rodriguez

Plan de estudios del Conservatorio de Madrid

Precios:— Solfeo, canto, piano, armonía elemental 5 pesetas al mes.

Se hace cargo de organizar y tocar en conciertos, bailes etc.

FLORENTINA 2

Miguel Melliveo

Cirujano Dentista

Único con título de esta clase en esta Pla-

Servicio á domicilio

avisos.— Jardines 78—RELOJERIA

NOTICIAS

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad un niño distinguida señora de nuestro amigo el primer teniente del Escuadrón de Melilla don Manuel Rubio.

Sea enhorabuena.

Movimiento de vapores

Hoy llegará el correo «Sevilla» procedente del Peñón y Alhucemas y el «Telli» de Tanger.

El farol de Florentina

Continúa sin arder el farol de Florentina. El hecho ha sido nuevamente denunciado la Junta de Arbitrios por uno de sus señores vocales.

Enhorabuena

Recibida cordial enhorabuena por sus amigos, nuestros amigos los primeros tenientes de Melilla 1 D. Angel Rubiano y D. Manuel Torres Madrid.

Telegramas

A nuestro corresponsal Sr. Almodóvar

(Prohibida la reproducción.)

Discurso del conde de Romanones.—Pessimismos

Madrid 7 á las 20.

En el Congreso ha pronunciado el conde de Romanones un extenso discurso sobre la cuestión de Marruecos, señalando las diferencias entre la facción liberal y la conservadora.

Pregunta si la situación de España, igual á la en que se encontraba en 1901, cuando el entonces ministro de Estado Duque de Almodóvar gestionaba con Francia un tratado respeto á Marruecos.

El exministro de Instrucción Pública opina que debe otorgarsenos cuando entonces nos prometió la vecina república.

El conde termina su discurso manifestando que teme sorpresas desagradables en la cuestión del convenio que se tramita.

Ascensos

El Diario Oficial publica las siguientes propuestas de ascensos. Caballería; un teniente coronel, dos comandantes, un capitán y tres primeros tenientes.

Ingenieros: Un Comandante y dos tenientes.

Tambien publica los ascensos de Infantería, cuyo número telegrafíe. Entre los ascendidos figuran los tenientes de Melilla 1 D. Angel Rubiano y D. Manuel Torres Madrid.

La enseñanza agrícola en el Ejército.

El «Diario Oficial» publica una Real orden implantando la enseñanza agrícola en el Ejército y recomendando la instrucción primaria.

La guerra ruso-japonesa

Salida de la escuadra de Puerto Arturo.—Telegrama al Zar.

Se reciben telegramas del teatro de la guerra, dando cuenta de un combate naval librado en las cercanías de Puerto Arturo.

En todos ellos se dice que los rusos consiguieron una gran victoria sobre la escuadra de Togo, echándole á pique dos cruceros.

La escuadra rusa se dirige hacia Wladivostok con el fin de unirse á la anclada en dicho puerto, á donde se espere llegue felizmente.

Se dice que el Zar ha recibido ayer un laconico telegrama, en el que dice «Esta hecho».

Consecuencias de la reconciliación de Maura y Villaverde.

Por consecuencia de la reconciliación entre los Sres. Maura y Villaverde, que con éxito gestionó Silvela, se dice que el Sr. Villaverde será nombrado Embajador de España en el Vaticano y el Conde de San Bernardo Ministro de Estado.

La combinación se hará antes que S. M. el Rey marche á París.

Cambios

Paris vista 38'60 francos
Londres 34'86 libras

El Consejo Penitenciario

Ha celebrado sesión el Consejo Penitenciario, para dar cuenta del informe de la Ponencia.

El Sr. Labra explicó las reformas que se introducen en los penales, siendo la más importante, el que en lo sucesivo se cumplirán en la Península las condenas que hoy se extinguieren en los penales de Ceuta y Melilla.

El asunto fué aprobado por unanimidad.

Declaraciones comentadas

El Sr. Conde de Romanones ha declarado, que España perteneció durante varios años á la Triple Alianza y que con tal secreto se llevó á cabo la negociación y tanta reserva se guardó después, que el Conde siendo Ministro no se enteró de la alianza.

Varios exministros han manifestado que también ignoraban el asunto.

Los republicanos se proponen de-

purar lo que haya de cierto sobre el particular.

Explosión en una mina.—Veinticinco muertos. — Imprudencia de un obrero.

En la mina llamada «Melendrores», sita en el Concejo de Mieres (Oviedo), ocurrió ayer una terrible explosión de grisú.

La catástrofe ocurrió á la hora del relevo, teniendo por causa la imprudencia de un minero, que se empeñó en fumar, desobedeciendo las órdenes de los capataces.

Dos obreros que se hallaban lavándose en la boca de la mina, fueron arrojados á larguísima distancia, quedando destrozados.

Se ignora el número de víctimas.

Hasta ahora van extraídos 25 cadáveres.

El número de heridos es considerable: algunos de gravedad. Dos de ellos han fallecido esta mañana.

La identificación de las víctimas se hace muy difícil, por hallarse carbonizados los cadáveres.

Se han desarrollado escenas tristes entre las familias de los mineros.

El gobernador de la provincia ha marchado al lugar de la catástrofe.

De Marruecos

Nuevos atentados.—Acorazado inglés.

Tánger.—Se desmiente haya sido asesinado en Rabat un súbdito español.

Un moro de la káfila de Anghera, empuñando un revólver, ha eu violentamente en la casa de un súbdito inglés, con ocasión de hallarse éste ausente. El bandido exigió á la señora del inglés le entregara cuanto dinero tuviera, y á viva fuerza logró sus deseos.

El moro robó también dos escopetas y varios efectos.

Mohamed Torres, ante quien se ha presentado la consiguiente reclamación, se niega á intervenir en el asunto.

La inseguridad en Tánger va en aumento, siendo impotente el Majzen para impedir los atentados.

El magnífico acorazado inglés «Príncipe de Gales», fondeó esta mañana en Tánger.

Cañoneo

Telegraffian desde Chefú que se oye vivo cañoneo; lo cual indica que se está librando un combate naval en el

golfo de Pet Chili entre la escuadra rusa que salió de Puerto Arturo y la japonesa.

Declaraciones de Delcasse

* El ministro de negocios extranjeros Mr. Delcasse ha declarado, que todavía no se ha concertado el convenio entre España y Francia respecto á Marruecos pero que muy pronto se arreglará el asunto, teniendo en cuenta los intereses españoles y las grandes simpatías que á Francia inspira la nación española.

Las declaraciones del ministro francés han producido excelente efecto y vienen á destruir los rumores pesimistas que circulaban acerca da la negociacion.

Colección de tratados ENTRE España y Marruecos

Según anunciamos, hemos puesto á ta esta obra utilísima para cuantos engan negocios en Marruecos, y contiene todos los tratados que España concertó con el imperio desde el siglo 18 hasta el año 1895.

Precio para los suscriptores del Telegrama del Rif. 1'50
Para los no suscriptores. 2'00

Targetas postales

Colección en fototipia, asuntos de esta plaza.

Folleto de EL TELEGRAMA DEL RIF (57)

LAS AVES DE RAPIÑA

Como voz, he ovedecido á un primer impulso; pero ahora no me parece generoso ni leal abusar de la situación del conde de Prebci gravemente herido por mi mano é incapaz de defenderse y defender á la mujer á quien ama.

Carmen no fué dueña de disimular en el primer momento su alegría.

Todo salía á pedir de boca. Luciano, gravemente herido, la dejaba, el campo libre.

—¿Ha tenido, pues, lugar ese desgraciado duelo?—exclamó fingiendo espanto.—M. de Monchamont debe sentir mucho lo ocurrido á Luciano. ¿Como es que no le ha visto todavía?

El principe le dirigió una mirada profunda.

De venta Muro X, cervecería de la viuda de Galbán, y en el Polígono establecimiento de los Sres. Montes & hijos.

Se necesitan

aprendizas para hacer medias á máquina.

IGLESIA, 12

Junta de Arbitrios

ANUNCIO.

El dia 20 de Junio próximo, á las once tendrá lugar en las oficinas de esta Junta y ante la Sección 4.^a de la misma, la subasta pública para el arreglo de las carreteras á cargo de esta corporación, cuyo presupuesto total es de 77.252'42 pesetas

Los que deseon tomar parte en la subasta podrán hacerlo á una sola carretera, á dos de ellas ó las tres que comprende el arreglo y podrán consultar los pliegos de condiciones y presupuestos que se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Junta.

Estos documentos se remitirán gratis á cuantas personas lo soliciten del Sr. Presidente de esta Junta con el fin de facilitar el medio de que puedan consultarlos cuantos lo deseen.

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo.

D., vecino de habitante en se compromete á ejecutar el arreglo de las carreteras que á continuación se expresan, á cargo de la Junta de Arbitrios de Melilla y con sujeción á los pliegos de condiciones aprobados por los precios siguientes:

Trozo desde la carretera del Polígono hasta el puente de Camellos. (en letra) pesetas.

Trozo desde la puerta de Santa Bárbara hasta cincuenta metros más allá del puente de Triana. (en letra) pesetas.

Trozo desde la escuela de niños del Póximo hasta el cauce. (en letra) pesetas.

Melilla 13 de Mayo de 1904.—El local Secretario accidental, Joaquín Pérez de la Blanca.—Rubricado.

Fonda de viajeros

En la calle del Horno núm. 4, con entrada también por la Plaza de la Parada núm. 6, acaba de abrir al público una nueva casa con el título que encabeza este anuncio, en principal objeto y especialidad es facilitar la misma cómodas habitaciones, sana alimentación, esmerada asistencia y fino trato al viajero y laborioso gremio de viajantes de comercio, que hasta hoy rehuía acercarse á la población por no encontrar en ella el alojamiento adecuado á su clase.

Esta casa ha venido á llenar el vacío que se notaba y para salvar esta deficiencia ha omitido su dueña gasto alguno con el de dejar satisfechas las aspiraciones de más exigentes.

Los precios corrientes son económicos los extraordinarios convencionales.

Se alquila En la casa del Sr. Orozco portal, para más informes establecimiento Tres Ríos.

Imprenta de EL TELEGRAMA

—¿De que Monchamont hablais?—preguntó.

—De Octavio que duda cabe? No conozco á otro Monchamont.

—Si es así, os respondo de que M. Octavio de Monchamont no me ha parecido muy afectado por la mala suerte de su primo y si no ha venido á veros es porque ha sido detenido á la cabecera del herido, por su tío el general de Monchamont.

Carmen dió un salto en su asiento.

—Su tío!—dijo.—Octavio está en casa del general y Luciano ha sido llevado allí! Esa idea habrá sido de Octavio.

—Perdonadme, señora—replicó el principe sin separar su mirada escrutadora de la actriz—la idea ha sido mía. Por mi iniciativa y por mi expresa voluntad y á pasar de la visible repugnancia de M. Monchamont, el herido, cuyo ave está no permitía recorrer un trayecto más largo, ha sido conducido á casa de su tío el general.

—Ah! perfectamente hecho—dijo Carmen completamente repuesta.—Habéis tenido un gran pensamiento. Luciano estará mejor cuidado en casa del general que en la suya.

Por lo demás es de esperar que su herido sea plisosa.

El principe se inclinó.

—Lo espero así y lo deseo de todo corazón—dijo.

Hubo una breve pausa al cabo de la cual se levantó como para despedirse.

Carmen evidentemente turbada, no pudo como volver la conversación al punto de partida.

A pesar de todo su aplomo y de toda su fuerza, se sentía dominada y ansiada mentalmente.

Tuvo un momento la idea de retroceder su propósito y de dejarle marchar. Pero volviéndose enseguida contra lo que llamó su debilidad, y contando para el punto con los recursos de su astucia que le había faltado, levantó los ojos y le dijo:

—Es decir que estais decididos á rescatarme?

—No deciais que sentiais haberme maltratado—repuso fríamente el Principe.

La figuranta tomó resueltamente su decisión y quemó sus naves.

—Principe—dijo de pronto.—Queríais